

Hoy, en la Comisión de Interior

Ana Vázquez insta al Gobierno a realizar una auditoría externa del Sistema de Seguimiento Integral de los casos de Violencia de Género (VIOGEN)

- La portavoz de Interior del Grupo Popular en el Congreso, Ana Belén Vázquez, explica que este sistema, VIOGEN, sirve para evaluar el riesgo de una actuación violenta por parte de los agresores. “Es una aplicación web integrada en la red ‘Sara’ y que está diseñada para coordinar las actuaciones de los profesionales públicos que se encargan del seguimiento, asistencia y protección a las mujeres denunciadas”, asegura
- “El Sistema se puso en marcha en 2007 y hasta la fecha se han realizado más de tres millones de evaluaciones de riesgo y hasta agosto de 2022 había en este sistema 707.164 casos, de los cuales casi 70.000 son casos antiguos, que requieren la supervisión policial”, expone
- De igual modo, subraya que el sistema VIOGEN está diseñado para cumplir los siguientes objetivos: aglutinar a todas las instituciones públicas que tienen competencia en materia de violencia de género; integrar toda la información relevante; realizar una predicción del riesgo y vigilar y proteger a todas las víctimas de violencia de género
- Este sistema, señala, busca integrar a los diferentes servicios públicos como as FCSE. Así la Guardia Civil tiene actualmente a 16.239 agentes; la Policía Nacional 5.429, la Policía Local 1806; los Mossos de Escuadra y las unidades adscritas de policía de Valencia y Galicia 573, Instituciones penitenciarias 755; Unidades de Coordinación y Violencia 128; Servicios Sociales y de igualdad, 542 y del Ministerio de Justicia y del Poder judicial, 8.433
- Apunta que también en ese sistema, además de las mujeres “están dados de alta los menores de edad, y entre 2019 y 2021 se han activado 7.008 casos de niños en situación de vulnerabilidad y 2.376 con niños en situación de riesgo”
- Respecto a los formularios que han de rellenar las víctimas de violencia de género, la dirigente popular asegura que “los agentes de Policía solo pueden modificar la puntuación a un nivel de riesgo más alto y no al revés y en el

95% de los casos los agentes mantienen la puntuación de nivel de riesgo más alto

- Destaca que según un informe del CGPJ de las 347 víctimas mortales de violencia de género en España entre 2009 y 2019, sólo 126 de las mujeres presentaron una denuncia, lo que significa que el 73% de las que fueron asesinadas, no denunciaron previamente a su agresor
- “Hay muchos motivos por los que las mujeres no denuncian a sus agresores: barreras emocionales, individuales, grupales o institucionales”, señala Vázquez, a la vez que remarca que el sistema VIOGEN se basa en que las mujeres denunciadas contesten correctamente a las 35 preguntas del formulario. “Son respuestas binarias, es decir: presente o no presente”, apostilla
- Apunta que “más del 80% de las mujeres a las que se le ha hecho una entrevista confirmaron que tenían problemas con el formulario; el 48% de las mujeres a las que se les ha entrevistado evaluaron negativamente su experiencia con el sistema VIOGEN, el 32% remarcaron aspectos positivos y negativos y solo el 19% lo consideraron positivo”
- “Esto puede ocasionar, falsos negativos y según el CGPJ se refieren a casos en los que las mujeres asesinadas habían presentado previamente una denuncia policial, pero recibieron una protección de riesgo o una protección insuficiente”, destaca
- “No podemos permitir que las mujeres estén en manos de unas máquinas”, asevera la diputada popular pues “este formulario está desfasado y tiene unos parámetros incongruentes”. Además, remarca, de los 27.000 agentes que están haciendo el seguimiento del VIOGEN, sólo 2.000 están especializados en violencia de género.
- Finalmente, aclara que no es ella la que dice esto, sino también “la Secretaría de Estado de Igualdad que dice que no tiene medios humanos y técnicos para hacer frente a la lucha contra la violencia de género”